

Curso online en directo

Contabilidad de sociedades -siete seminarios-

Organizado por la
Comisión de contabilidad del
Colegio de Economistas de Madrid

*Curso homologado por el Registro de Economistas Auditores,
REA, a efectos de formación continua (21 h. Contabilidad).*

*Curso homologado por el Registro de Economistas Contables,
REC, a efectos de formación continua (21 h. de formación).*



Septiembre de 2020

Presentación

En la actividad cotidiana, cada vez con más frecuencia, no solo en las grandes empresas, sino también en las PYMES, se plantean operaciones societarias, reguladas principalmente por la Ley de Sociedades de Capital, que tienen importantes efectos económicos, financieros y contables.

El 1 de enero de 2020 entró en vigor la nueva Resolución del ICAC, de 5 de marzo de 2019, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital (BOE 11 de marzo de 2019).

Con objeto de profundizar en las novedades más significativas y controvertidas de dicha Resolución, se plantean estos seminarios, en términos fundamentalmente prácticos, en los que se resolverán casos, mientras se explican las principales operaciones societarias. Todo ello del máximo interés para economistas, preparadores y auditores de cuentas, asesores financieros, gestores, abogados, etc.

El ciclo está dirigido por el Presidente de la Comisión de Contabilidad del Colegio y los seminarios serán impartidos por profesionales con amplia experiencia en estas áreas.

La matrícula puede realizarse para el ciclo completo o en cada seminario de forma independiente.

Seminario 1

8 de septiembre de 2020 | de 17 a 19 h. (2 horas lectivas)

- ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIAS O DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

1. Autocartera de acciones o participaciones propias.
2. Operaciones con instrumentos de patrimonio propio. contratos de intercambio o permuta financiera de instrumentos de patrimonio propio.
3. Concepto de patrimonio neto a los efectos de adquisición de acciones propias.
4. Enajenación de acciones o participaciones propias.
5. Adquisición y enajenaciones de acciones o participaciones de la sociedad dominante.
6. Condonación de créditos entre sociedades, caso operaciones entre empresas del grupo.
7. Casos prácticos.

D. Gregorio Labatut Serer. *Profesor Titular de la Universidad de Valencia*

Seminario 2

15 de septiembre de 2020 | de 17 a 20 h. (3 horas lectivas)

- LA APLICACIÓN DEL RESULTADO

1. Dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición de las acciones o participaciones.
2. Diferencia entre dividendos devengados y pagados en las acciones o participaciones sin derecho de voto.
3. Beneficio distribuible.
 - 3.1. concepto de patrimonio neto a estos efectos.
4. Dividendo a cuenta.
 - 4.1. Dividendo mediante entrega de elementos patrimoniales no monetarios.
5. Reparto de las reservas disponibles y de la prima de emisión o asunción en la contabilidad del socio.
6. Tratamiento de las primas de asistencia a juntas.
7. Ventajas de fundadores.
8. La contabilización de la aplicación del resultado en el socio.
9. Derecho separación de socios.
10. Casos prácticos.

D. Gregorio Labatut Serer. *Profesor Titular de la Universidad de Valencia*

Seminario 3

22 de septiembre de 2020 | de 17 a 21 h. (4 horas lectivas)

- MODIFICACIONES ESTRUCTURALES Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

1. La transformación de sociedades.
2. La fusión de sociedades.
 - 2.1. Fusión entre sociedades independientes. Método de adquisición.
 - 2.1.1. Identificación de la sociedad adquirente.
 - 2.1.2. Determinar la fecha de adquisición.
 - 2.1.3. Determinar el Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación de negocios.
 - 2.1.4. Contabilidad provisional.
 - 2.1.5. Efectos de la "retroacción contable".
 - 2.1.6. Valoración de los patrimonios en las empresas independientes.
 - 2.1.7. Fusión inversa.
 - 2.2. Fusión entre sociedades del grupo.
 - 2.2.1. Determinación de la fecha de adquisición a efectos contables.
 - 2.2.2. Valoración de los patrimonios fusionados.
3. La escisión de sociedades.
 - 3.1. Aplicación del método de adquisición. NRV 19ª Sociedades independientes.
 - 3.2. Escisión inversa.
 - 3.3. Escisión total y parcial. Aplicación de la NRV 19ª o NRV 21ª.
4. La cesión global de activos y pasivos.
5. Casos prácticos.

D. Gregorio Labatut Serer. *Profesor Titular de la Universidad de Valencia*

Seminario 4

29 de septiembre de 2020 | de 17 a 19 h. (2 horas lectivas)

- REMUNERACIÓN ADMINISTRADORES

1. Cálculos en Sociedad Limitada
2. Cálculos en Sociedad Anónima
3. Fijos y variables
4. Interpretaciones alternativas

D. Felipe Herranz Martín. *Presidente de la Comisión de Contabilidad del Colegio*

Seminario 5

6 de octubre de 2020 | de 17 a 20 h. (3 horas lectivas)

- PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Patrimonio neto contable versus patrimonio neto mercantil, valor teórico de la acción.
2. Derechos de suscripción preferente.
3. Pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
4. Instrumentos financieros compuestos e híbridos.

D. Ignacio Aguilar Jara. *Economista y Auditor de Cuentas*

Seminario 6

13 de octubre de 2020 | de 17 a 20 h. (3 horas lectivas)

- APORTACIÓN DE LOS SOCIOS

1. Constitución de una sociedad y aportación de los socios al capital.
2. Ampliación de capital por aportación no dineraria.
3. Aportación de los socios para compensar pérdidas
4. El usufructo y la nuda propiedad de participaciones sociales o de acciones.
5. Las cuentas en participación.
6. Reformulación obligatoria de las cuentas anuales.

D. Ignacio Aguilar Jara. *Economista y Auditor de Cuentas*

Seminario 7

20 de octubre de 2020 | de 17 a 21 h. (4 horas lectivas)

- AUMENTOS Y REDUCCIONES DE CAPITAL

1. Aumento de capital con prima de emisión.
2. Aumento de capital por compensación de deudas.
3. Aumento de capital con cargo a reservas.
4. Reducción de capital por pérdidas para el reequilibrio patrimonial.
5. Reducción de capital para dotar la reserva legal.
6. Reducción de capital mediante devolución del valor de las aportaciones.
7. Reducción de capital en el socio.
8. Costes de transacción de un instrumento financiero.

D. Ignacio Aguilar Jara. *Economista y Auditor de Cuentas*

Información e inscripciones

Calendario y horario

Del 8 de septiembre al 20 de octubre de 2020

Horario: Martes a partir de las 17 h.

21 horas lectivas

Matrícula*

Ciclo completo

Precio general: 350 euros

Colegiados: 280 euros

Miembro Comisión Contabilidad: 200 euros

Seminario 2 horas lectivas

Precio general: 80 euros

Colegiados: 60 euros

Miembro Comisión Contabilidad: 50 euros

Seminario 3 horas lectivas

Precio general: 100 euros

Colegiados: 70 euros

Miembro Comisión Contabilidad: 60 euros

Seminario 4 horas lectivas

Precio general: 120 euros

Colegiados: 80 euros

Miembro Comisión Contabilidad: 70 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.

La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES22 2038 0603 21 6005369140
- Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf.: 91 559 46 02

escuela@cemad.es



Colegio de
Economistas
de Madrid

Escuela de
Economía



www.cemad.es

